

Nota de Prensa Nº 82

Fecha de Publicación: 03/06/2022 10:00 a.m.

www.educacioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/4673



LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN CAJAMARCA REQUIERE AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN PERMANENTE

Directivos de la DRE y las 13 UGEL, así como los especialistas coordinadores de monitoreo de la Región Cajamarca se reúnen para analizar los resultados obtenidos de las IIEE de Educación Básica, y Técnico Productiva visitadas...

Por: Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento

Directivos de la DRE y las 13 UGEL, así como los especialistas coordinadores de monitoreo de la Región Cajamarca se reúnen para analizar los resultados obtenidos de las IIEE de Educación Básica, y Técnico Productiva visitadas, con la finalidad de tomar decisiones y emprender el proceso de acompañamiento colaborativo.

El proceso de monitoreo en el año 2022 va en su tercera fase, la primera con corte al 7 de marzo, con una muestra de 304 IIEE, centrado en las condiciones básicas y en el cruce de información para el retorno presencial (autoevaluación en la plataforma del MIDEDU: SIMON y monitoreo presencial); la segunda al 17 de marzo (inicio del servicio con estudiantes) con una muestra de 308 IIEE, las variables de seguimiento fueron de inicio del servicio presencial, incluyendo la efectividad de semanas de gestión; y, la tercera al 30 de mayo con 548 docentes, 267 directores multigrado - polidocentes y 124 unidocentes, centrada en las prácticas pedagógicas tanto de docentes y directivos.

La maestra Delia Cieza Alarcón, Directora de Gestión Pedagógica de la DRE Cajamarca, lideró la jornada de trabajo destacando:



Nota de Prensa Nº 82



Fecha de Publicación: 03/06/2022 10:00 a.m.

www.educacioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/4673

- La construcción de instrumentos de monitoreo de consenso, enmarcados en la base normativa y en las competencias de los directivos y docentes de las IIEE. (MBBD, MBDDir, Ley de Reforma Magisterial, RVM 186- 2022 y normativa regional),
- El trabajo colaborativo de las áreas pedagógicas y especialistas en educación de UGEL y DRE,
- definición de muestras representativas para cada fase de monitoreo,
- Respuestas oportunas y toma de decisiones después de cada fase: primera, la gestión al MINEDU para cambio de normativa, agilizar los procesos de mantenimiento escolar, entre otros. Segunda, Directiva 01-2022 y orientaciones pedagógicas y de gestión, validadas con grupos focales de directores y docentes. Tercera, el plan de acompañamiento a partir de los resultados pedagógicos (en proceso).

Recalcó, además, que la región Cajamarca está asumiendo el monitoreo como un proceso sistemático y cíclico de mejora continua, va más allá de la simple observación y marcado de instrumentos, sino con carácter indagatorio, multidimensional, que facilite no sólo identificar, sino analizar, interpretar y responder con pertinencia a la problemática existente en el proceso docente-educativo. En esa razón, se ha emprendido el MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN, cada uno de ellos con su respectivo propósito, pero en suma centrados en la atención de los y las estudiantes, docentes y directivos, como personas, respetuosos de los derechos, pero también de los deberes y responsabilidades funcionales.

Los Jefes de las áreas pedagógicas y especialistas en educación de DRE y UGEL sustentaron los hallazgos cuantitativos y cualitativos del último monitoreo pedagógico, donde se evidencia el esfuerzo de maestros, maestras y comunidad que con liderazgo directivo están desarrollando experiencias relevantes a favor de los y las estudiantes; sin embargo, se evidencian brechas preocupantes en la esencia de la práctica educativa, por ejemplo, el 54% de docentes aún no cuentan con la caracterización de sus estudiantes, hecho que impacta en su planificación, énfasis curricular, en el desarrollo de procesos pedagógicos, en la mediación propiamente dicha, y, más aún en la atención a la diversidad, que hoy más que nunca es una prioridad después de dos años de distancia social; de igual manera la cifra que genera alerta es que el 61% no logra desarrollar procesos de evaluación formativa, acto que afecta directamente al desarrollo de competencias de los y las estudiantes, quienes necesitan con urgencia atención diferenciada, afecto y confianza para superar y crecer en sus aprendizajes, se corre el riesgo de volver a las calificaciones frías, numéricas, sin sustento técnico ni reporte del estándar de grado; por lo tanto, no dan cuenta del progreso de las capacidades humanas, este hecho se corrobora, con el escaso aprovechamiento de espacios y laboratorios naturales y equipados, tampoco oportunidades diversas para el aprendizaje. No se puede volver a prácticas tradicionales, los docentes tienen el talento, y se invoca a atreverse a innovar cada día en su práctica, y, a los directores a concentrar su atención y habilitar con su tiempo, recursos, creatividad, alianzas, hacia mejores prácticas pedagógicas, donde las dificultades y brechas de aprendizaje constituyan retos y den a luz a propuestas diversas de manera conjunta con las familias y comunidad.

Apostamos por un sistema de monitoreo que genera cambios, que evidencia procesos sólidos de transformación en las comunidades educativas, que democratiza los instrumentos, variables, indicadores y criterios, para que desde la autoevaluación asumamos el reto de mejora, es decir desde la convicción y acción; no podemos seguir exigiendo desde fuera, sino ayudándonos desde nuestra actitud y compromiso.